

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

DÍA - 22 - NOVIEMBRE - 2018 HORA: 08:30

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.
Plaza Nueva, nº 1-1ª Planta**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día quince de noviembre de 2018.
2. Revocación de la autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos concedida a Alrame Pomodoro 11, S.L.
3. Dar cuenta del cambio de titularidad de la autorización para ocupación del dominio público con mesas, sillas y otros elementos del establecimiento denominado "Granier".
4. Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público con puesto dedicado a la venta de churros.
5. Solicitud de (...) de instalación de paramentos verticales en la terraza autorizada en la puerta de su establecimiento.
6. Solicitud de (...) de instalación de paramentos verticales en la terraza autorizada en la puerta de su establecimiento, y dos sombrillas en llanete Santiago.
7. Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con motivo de las Fiestas de Navidad 2018.
8. Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con motivo de las Fiestas de Navidad 2018.
9. Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con motivo de las Fiestas de Navidad 2018.
10. Solicitud de (...) de autorización para ocupación del dominio público local con motivo de las Fiestas de Navidad 2018.
11. Solicitud de Tecnología Empresarial Subbética S.L. de autorización para circulación con tren turístico durante las Fiestas de Navidad 2018.
12. Solicitud de la asociación de Alzheimer "Nuestros Ángeles" de autorización y colaboración para instalación de pancarta.
13. Solicitud de la Real Archicofradía de la Virgen de Araceli de cesión de uso y montaje de escenario para la celebración de acto benéfico.
14. Solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Encinas Reales de cesión de uso de baños portátiles.
15. Solicitud de Veinluc S.A. de adquisición de parcelas situadas en el proyecto de

Código seguro de verificación (CSV):

38FB C861 B1CB 4653 2CF2



38FBC861B1CB46532CF2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 20/11/2018

reparcelación del PEI-AS-IND-O "Buytrago-Veinluc".

16. Solicitud de la comunidad de propietarios del inmueble situado en calle Calzadilla del Valle, n.º 23, de ocupación de espacio para instalación de ascensor y adopción de medidas de accesibilidad.
17. Solicitud de (...) de autorización para grabación y actuación musical en la sima de la Cueva del Ángel.
18. Solicitud de la Agrupación de Cofradías de ampliación de la cesión de uso de espacio para la celebración de exposición con motivo de los actos conmemorativos de su 75 aniversario fundacional.
19. Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Medio Ambiente relativa a la Ordenanza Municipal de protección contra la contaminación acústica.
20. Propuesta del Sr. Concejal Delegado de Patrimonio Histórico de aprobación de aportación municipal a la subvención concedida para el desarrollo de actividades en materia de memoria democrática en Andalucía.
21. Adjudicación de contrato de obras de reconstrucción del muro de contención en Casa Tejada.
22. Dar cuenta de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Córdoba relativa al recurso interpuesto por el Sindicato Profesional de Policías Municipales de España-Andalucía contra Decreto de esta Alcaldía.
23. Dar cuenta de la declaración de firmeza de la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Córdoba por la que se desestima el recurso interpuesto por INEPRODES S.L.
24. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

38FB C861 B1CB 4653 2CF2



38FBC861B1CB46532CF2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 20/11/2018